

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 018 – 2021

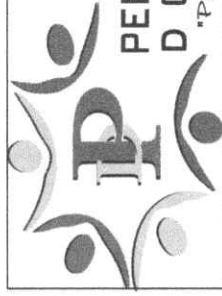
CONTRATISTA	JUAN CARLOS CATAÑO BETANCUR	Período de ejecución	06 DE NOVIEMBRE A 05 DE DICIEMBRE DE 2021
Objeto del contrato	OBJETO: "BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS Y PROYECCION DE ACCIONES CONSTITUCIONALES"		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)		Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
1. Prestar asesoría jurídica, acompañamiento y seguimiento a la Delegada de Derechos de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos en la política pública de habitante de calle y en condición de calle de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se elaboraron derechos de petición a usuarios que se acercaron a la Personería.		2 derecho de petición
2. Prestar	Relación de usuarios atendidos en		

ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur

REVISÓ: Lady Daniela Marin 

Recibe: _____

Día: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____



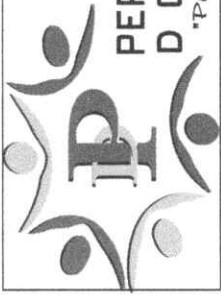
**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

Asesorías y consultas de carácter jurídico a la población migrante y al programa de retornados en el municipio de Dosquebradas	Se realizó atención a la población Migrante en especial la extranjera que se acercó a la Personería Municipal.	PDF.
3. Proyectar las acciones preventivas a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas en los temas designados por el señor Personero, el Secretario General de la Personería municipal de Dosquebradas	Se proyecto y radico 1 Acción Popular del Barrio San Félix 66001-33-33-006-2021-00254-00 JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA y La acción popular para la protección de derechos colectivos de los residentes del conjunto residencial Galatea.	1 acción popular
4. Proyectar las Acciones Constitucionales, tales como tutelas, Populares de grupo a nombre de la Personería Municipal de	Se proyectaron 5 acciones de tutela para la protección de derechos de usuarios de nacionalidad venezolana y víctimas del conflicto	5 acciones de tutela.

ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Belancur	REVISÓ: Lady Daniela Marin - 	Recibe: _____
		Día: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

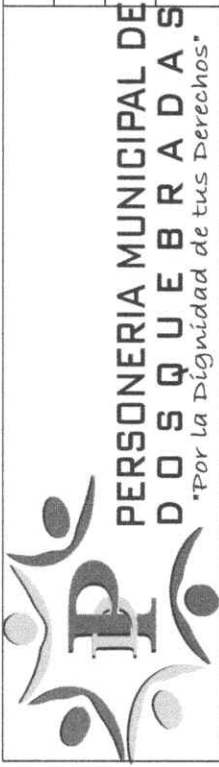
VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>Dosquebradas en los temas designados por el señor Personero, el Secretario General de la Personería municipal de Dosquebradas públicos.</p>	<p>colombiano.</p>	
<p>5. Hacer presencia en los sitios donde se amerita la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades en el Municipio de Dosquebradas encomendadas por el señor Personero, Secretario General y la delegada en DPMASP</p>	<p>El 22 de noviembre Se realizo visita al conjunto Residencial Agua azul en compañía de la administradora y funcionarios de CARDER y el Municipio de Dosquebradas. ---- El 10 y el 30 de noviembre participe de las mesas para la formulación de la política pública del vendedor informal. ----- El 17 de noviembre asistí al segundo comité de Migrados de la Secretaría de Desarrollo Social.</p>	<p>Asistencias</p>
<p>6. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el supervisor del contrato o Personero Municipal de Dosquebradas</p>	<p>Se atendieron las recomendaciones del supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>N/A</p>
<p>7. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social</p>	<p>Se presentó el informe en medio magnético y digital.</p>	<p>Informe en medio magnético y digital.</p>

<p>ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Belancur</p>	<p>REVISÓ: Lady Daniela Marin</p> 	<p>Recibe: _____ Día: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____</p>
---	--	---




CODIGO		FT-GDOF-001
FECHA		ABRIL -2009
VERSION		01
PAGINAS		01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

y cuenta de cobro.		
8. Rendir informe mensual de todas las actuaciones y actividades ejecutadas.	Se rinde el respectivo informe desde el 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2021	Se encuentran físicos en una carpeta y cd

JUAN CARLOS CATAÑO BETANCUR
Juan Carlos C. B.
 Firma del Contratista

LADY DANIELA MARIN -

 Firma del Supervisor Vo. Bo. Supervisor¹

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur	REVISÓ: Lady Daniela Marin -	Recibe: _____
		Día: _____ Año: _____ Hora: _____